AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº. 009-2026

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL DE CELDA DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

OBJETO: El Municipio de Olaya Herrera presenta a su consideración el Estudio Previo para la obra denominada "**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL DE CELDA DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que la modifican o complementan, y al presente pliego de condiciones. La modalidad de selección – licitación pública – fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, toda vez que el presupuesto oficial estimado es superior a la menor cuantía de la entidad, esto es, superior a 280 SMMLV, de acuerdo con las cuantías indicadas en el en el literal b. del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MLLONES TREINTA MIL PESOS ($698.000.030,00)** incluido AIU e impuestos, el cual es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2017, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en el Centro Administrativo Municipal – Secretaria de Planeación Infraestructura y Equipamiento.

LUGAR DE CONSULTA: La correspondencia física debe ser entregada en el Centro Administrativo Municipal ubicado en Calle Telecom, Bocas de Satinga, de lunes a viernes entre 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00pm y sábados de 08:00am a 12:00 pm y de 01:00pm a 05:00pm. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico contratacion.olayaherrera2026@gmail.com

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en la presente Licitación Pública podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo del contrato será de DOS (02) meses

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

El presente procedimiento de selección NO es susceptible de limitarse a Mipyme.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mi pymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos dos (02) Mipymes.

Dado que el valor es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados a la fecha de cargue del presente proceso de selección, la convocatoria NO podrá limitarse a MIPYMES en los términos de la norma ibidem, por lo tanto podrá participar cualquier interesado.

Acuerdos Comerciales

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	No	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	No	-	No
Chile		Si	No	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	No	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
México		No	No	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Sí	Si	No	Si
	Honduras	No	No	-	No
Unión Europea		Si	No	-	No

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Olaya Herrera - Nariño, octubre de 2026

Cordialmente,

-original firmado-
BREINER PAREDES ESTUPIÑAN
Alcalde Municipal

Proyectó: ***Diana J. Vallejos***
Asesora jurídica Contratación